

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA).  
ACTA N° 05, del 20/11/2019**

**FECHA:** noviembre 20 de 2019

**HORA:** 8:00 a 10:00 a.m.

**LUGAR:** Secretaría Distrital de Ambiente, sala de reuniones de la OPEL

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

**Directivos**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
LUZ MERY VARGAS G	Subdirectora. Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud.	X		
CRISTIAN NADJAR	Director. Dirección para la Gestión Políciva	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		
EDGAR ALBERTO ROJAS	Director. Dirección de Gestión Ambiental del Sistema Hídrico	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		
MIGUEL BERNAL ESCOBAR	Asesor de la Dirección General. Delegado.	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico - IDEP-	X		
AURA YOLANDA DIAZ LOZANO	Docente, UDFJC	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	
PATRICIA PINZÓN DURÁN	Subdirección de Aprovechamiento	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)	X		
ALIX MONTES ARROYO	Directora. Oficina de Participación, Educación y Localidades (OPEL).	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).	X		
DANIEL GARCÍA	Subdirector educativo y cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis		X	
YEINSON FERNANDO CERQUERA	Dirección de Educación Preescolar y Básica-DEPB	Secretaría de Educación del Distrito-	X		Delegado para la sesión, a través de un oficio.

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
N/A	N/A	N/A

**DELEGADOS UTA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
OSCAR MAURICIO FERNANDEZ CANTOR	Profesional	Secretaría Distrital de Salud.	X		
EDGARDO DONADO	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		
ELIZABETH MEZA	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
ROSA ÁNGELA SALAMANCA CAMARGO	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente-OPEL.	X		
JAIME HERNÁNDEZ	Profesional especializado	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
N/A					

**ORDEN DEL DÍA**

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Presentación de la propuesta de Agenda Bienal 2020-2021 del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental.
3. Presentación de la propuesta de Ruta Interinstitucional por estrategia de Educación Ambiental.
4. Presentación de línea base de la estrategia de Servicio Social Ambiental.
5. Evaluación del encuentro de Educación Ambiental liderado por la CIDEA.
6. Varios.
7. Compromisos.
8. Conclusiones.

## DESARROLLO

### 1. Saludo de bienvenida y verificación del quórum

La directora Alix Montes de la SDA (quien preside la sesión), inició la reunión con un saludo de bienvenida y la presentación de la agenda de la reunión. Se verificó el quorum de la sesión, con presencia de cinco delegados de la Comisión, durante el transcurso de la reunión llegaron dos delegados más, para un total de siete integrantes de la CIDEA.

### 2. Presentación de la Agenda Bienal 2020-2021 del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental (PPDEA)

Rosa Ángela Salamanca (profesional de la SDA), inició la reunión presentando la propuesta de la agenda bienal 2020-2021 del Plan de Acción de la PPDEA, el cual se formuló este año y se encuentra en proceso de aprobación por parte del CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social). Cabe resaltar que la agenda bienal, reúne las actividades de Educación Ambiental que cada una de las entidades de la CIDEA se comprometen a desarrollar en la vigencia 2020-2021, para cumplir con las responsabilidades adquiridas en el plan de acción. Rosa Ángela explicó que los tres primeros productos de la agenda, relacionados con el diseño y seguimiento de la agenda bienal, elaboración de lineamientos para cada una de las estrategias de la PPDEA y la formulación de una ruta interinstitucional, serán liderados por la Comisión CIDEA. Con respecto a los otros productos, éstos serán ejecutados por cada una de las entidades distritales responsables de los mismos. Se resalta, además, que se llevarán a cabo de manera articulada.

### 3. Presentación de la propuesta de Ruta Interinstitucional por estrategia de Educación Ambiental

Rosa Ángela hizo presentación de la propuesta de ruta interinstitucional, la cual fue elaborada por el profesional Yeinson Cerquera de la SED, y retroalimentada en la reunión UTA del 15 de noviembre. La ruta es un mecanismo de articulación entre las entidades que ejecutan actividades de Educación Ambiental en los territorios, de manera tal, que se encuentren enmarcadas dentro de los lineamientos que se van a generar por parte de la CIDEA, para cada una de las estrategias de Educación Ambiental planteadas en la PPDEA. Ésta Ruta interinstitucional tiene como propósito brindar a las entidades distritales las orientaciones técnicas y metodológicas para el desarrollo de las estrategias de Educación Ambiental en los territorios, que permita definir responsabilidades y niveles de articulación institucional e intersectorial. Las fases propuestas para su desarrollo son las siguientes:

- **Identificación de actores y procedimientos**, para identificar poblaciones vinculadas por las entidades distritales en cada una de las estrategias de Educación Ambiental.
- **Revisión de línea base, de las acciones**: con el fin de identificar qué acciones han realizado las entidades distritales en los territorios (localidades).
- **Mesas de trabajo con las diferentes entidades distritales**: con el objeto de revisar información del proceso de caracterización de la ruta, analizar la articulación de la ruta con los lineamientos para las estrategias de Educación Ambiental que se desarrollen desde la comisión - CIDEA y generar las directrices para desarrollar las acciones de educación ambiental en los territorios.
- **Elaboración de documento técnico y metodológico**: el cual es un documento que detallará los procedimientos técnicos y metodológicos de articulación interinstitucional en el desarrollo de las estrategias de Educación Ambiental.
- **Seguimiento y evaluación de la ruta**: en donde se definirá un instrumento de recolección de información de las acciones adelantadas por las entidades para cada una de las estrategias de la política y se evaluará el cumplimiento del protocolo, generando al mismo tiempo un plan de mejoramiento sobre las dificultades en su implementación.

#### 4. Presentación de línea base de la estrategia de Servicio Social Ambiental

Rosa Ángela comentó que, se cumplió con cada uno de los productos del plan de acción de la CIDEA del 2019, entre los cuales se encontraba realizar una línea base de la estrategia de servicio social ambiental, en la que se consolidó información por parte del Jardín Botánico de Bogotá y la Secretaría Distrital de Ambiente sobre las actividades que han desarrollado dichas entidades en el marco de la estrategia, desde el 2014 hasta la fecha. Al mismo tiempo, se enunció que, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) empezó a ofertar la estrategia de servicio social a los colegios, por lo que es necesario, articularse con ésta entidad. La Directora Luz Mery Vargas de la SDS, preguntó sobre el rol de la SED en el liderazgo de la estrategia de servicio social ambiental; respecto del cual, Rosa Ángela aclaró que la estrategia es liderada por el Jardín Botánico de Bogotá y la SDA, quienes cuentan con los escenarios ambientales para que los estudiantes desarrollen las horas prácticas del servicio, y que el rol de la SED, es promover y brindar los espacios al interior de los colegios para que se ejecute la estrategia. Al mismo tiempo, Yeinson, agregó que, la SED lidera la estrategia PRAE (Proyectos Ambientales Escolares).

#### 5. Evaluación del encuentro de Educación Ambiental liderado por la CIDEA

Respecto al encuentro de Educación Ambiental del 16 de octubre en el Jardín botánico de Bogotá, liderado por la CIDEA, se resaltó la buena organización del encuentro, la riqueza de la información desde las herramientas pedagógicas que presentaron los conferencistas y la asistencia del público. Un aspecto a mejorar, está relacionado con la publicación del banner de convocatoria en las páginas web de las entidades, que en algunos casos se dificultó por los protocolos de publicación propios de cada entidad.

#### 6. Varios

Rosa Ángela presentó algunos datos del desarrollo de la semana ambiental en el distrito, datos que hacen parte del informe consolidado por SDA, con base a la información reportada por cada una de las entidades participantes y a su vez presentado en la sesión CIDEA del 21 de agosto de 2019. Los datos a resaltar son:

- Fecha de realización: del 1 al 7 de junio de 2019.
- Participantes: 12.000 personas aproximadamente.
- Número de actividades: 187
- Entidades participantes: SDS, IDEP, JBJCM, UAESP, SDG, EAAB, SDA y SED

De otra parte, Rosa Ángela mencionó que ya se encuentra publicada en la página de la SDA y la SED, la Guía de cuidadores ambientales, documento que fue elaborado por éstas dos entidades en cumplimiento del Acuerdo n.º 621 de 2014. La guía sirve como insumo para abordar y desarrollar acciones en educación ambiental con estudiantes que decidan adelantar el servicio social en esta línea. En la elaboración de la guía, es importante resaltar el acompañamiento de las entidades que forman parte de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental (CIDEA), en la revisión y retroalimentación de los textos. Una de las sugerencias que surgió en la mesa, fue la de ajustar el logo de la Alcaldía, la cual aparece en la portada de la cartilla (acorde con el manual de publicaciones). También se hizo la invitación para que las entidades socialicen la guía; ante lo cual, la Directora Luz Mery Vargas (SDS) preguntó, si ésta puede ser empleada en actividades diferentes al servicio social ambiental; se aclaró, que la guía cuenta con diversidad de actividades que pueden ser empleadas en diferentes estrategias de Educación Ambiental.

Así mismo, con respecto a otro tema, la Directora Luz Mery, indagó sobre el estado de aprobación del plan de acción de la PPDEA por parte del CONPES; al respecto, Yeinson mencionó que en la reunión del Pre CONPES del 6 de noviembre, efectuada en la Plaza de los Artesanos, no se presentaron ajustes al plan de acción y por lo tanto, el paso a seguir, tal como se mencionó en dicha fecha, es que la Secretaría Distrital de Planeación radique en la Secretaría Distrital Jurídica, el documento para que realicen una revisión técnica y jurídica, y de esta manera sea avalada para pasar al CONPES.

### 7. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Se enviará el informe de gestión de la CIDEA del segundo semestre del 2019.	Rosa Ángela salamanca	SDA	Primera semana de diciembre.
2	Realización y socialización del acta de la reunión	Yeinson Cerquera	SED	Dentro de los 10 días hábiles después de la sesión, tal como lo contempla el reglamento interno.

### 8. Conclusiones.

Se cumplió con las actividades propuestas en el plan de acción de la CIDEA para el 2019, relacionados con: la realización de la semana ambiental distrital, el desarrollo de un encuentro distrital de Educación Ambiental, la consolidación de información de la estrategia de servicio social ambiental y la propuesta de la agenda bienal 2020-2021 del plan de acción de la PPDEA y la propuesta de la ruta interinstitucional por estrategia.

❖ En constancia firman,

  
ALIX MONTES ARROYO  
PRESIDENTE

  
YEINSON FERNANDO CERQUERA (E)  
SECRETARÍA TÉCNICA DE CIDEA

Anexos:

1. Lista de firma de participantes en la sesión.

Proyectó: SED- Yeinson Cerquera.  
Revisó: SDA: Rosa Ángela Salamanca  
Avaló: Directivos de la CIDEA

